

Móstoles autoriza la ampliación de horario de los locales destinados a ocio y hostelería con motivo de Halloween 2019

Fecha de publicación: 29/10/2019 0:00

Descripción:

El Ayuntamiento de Móstoles ha autorizado a los establecimientos comerciales destinados a ocio y hostelería, así como a las terrazas accesorias a los mismos, la ampliación de horario de cierre en una hora, durante las madrugadas del jueves 31 de octubre al viernes 1 de noviembre y del viernes 1 al sábado 2 de noviembre de 2019.

Por tratarse de una celebración calificada de interés general, la noche de Halloween, el Consistorio ha comunicado que los establecimientos señalados, poseedores de su correspondiente licencia, no necesitarán de una autorización expresa para poder ampliar en las fechas citadas en una hora su horario de cierre.

Esta medida permitirá que los locales de ocio y restauración dispongan de una hora más de facturación en estas dos noches de fiesta.